



TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Consultoría para sistematización de las experiencias del Equipo SOL Regional CREDIBLE - Voces de la Juventud

1. Justificación.

Paz Joven Guatemala, es una organización legalmente constituida en el año 2005, como un espacio liderado por y para las y los jóvenes, en donde se promueven capacidades y potencialidades para identificar, construir e incidir a nivel local, regional y nacional en el reconocimiento, garantía y ejercicio pleno de los derechos de adolescentes y jóvenes guatemaltecos, especialmente los derechos a la participación ciudadana, organización y educación integral en sexualidad.

La Asociación se caracteriza por la gestión de voluntariado, la organización comunitaria a través de grupos y redes de jóvenes en los municipios de cobertura, actualmente integra una red de 700 voluntarias y voluntarios miembros de los diversos grupos municipales en 45 municipios de 11 departamentos del país.

El proyecto de USAID para mejorar la alfabetización mediática entre los jóvenes, CREDIBLE– Voces de la Juventud¹ es implementado por IREX junto con Paz Joven en Guatemala, correspondiente al año 3, que se ejecuta entre octubre 2023 y septiembre 2024. Entre las acciones que hemos acompañado, se encuentra el proceso con el Equipo SOL Regional, una comunidad de 9 miembros creada para el aprendizaje, intercambio y ejecución de actividades para promover la resiliencia a la información manipulada en la región.

2. Descripción del Equipo SOL Regional.

¿Qué es el Equipo SOL Regional?

¹ <https://www.irex.org/project/credible-voces-de-la-juventud>



Es una comunidad de 9 miembros creada para el aprendizaje, intercambio y ejecución de actividades para promover la resiliencia a la información manipulada en la región, liderada por jóvenes de los equipos SOL locales, así como otros/as jóvenes líderes seleccionados por el consorcio, actualmente está integrado por jóvenes de Guatemala, Perú y República Dominicana.

Actividades principales del Equipo SOL Regional:

- COORDINAR una comunidad regional de jóvenes resilientes a la información manipulada, manejando espacios de interacción, y elaborando un plan de trabajo para esta comunidad.
- RETROALIMENTAR el plan y acciones de CREDIBLE en la región, con una visión juvenil que permita gestionar el proyecto desde y para la juventud.
- CREAR contenido comunicacional para CREDIBLE y sus socios.
- LIDERAR y planificar espacios de intercambio con jóvenes dentro del Encuentro Regional CREDIBLE.

3. Objetivos de la consultoría.

3.1. Objetivo general.

- Sistematizar las experiencias, los aprendizajes significativos del Equipo SOL Regional, con la identificación y documentación de logros, lecciones aprendidas, buenas prácticas y desafíos del equipo y su papel dentro del proyecto CREDIBLE año 3.

3.2. Objetivos específicos.

- Recopilar y sistematizar experiencias del Equipo SOL Regional, en el ámbito interno, relación con Paz Joven Guatemala y consorcio, derivadas de las principales actividades establecidas en el plan de trabajo.
- Identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas para fortalecer el Equipo SOL Regional, base para elaborar plan de trabajo año 4 y 5 de CREDIBLE.
- Elaboración de un caso exitoso (por escrito) del Equipo SOL Regional.



4. Actividades.²

- Reunión informativa con el equipo de Paz Joven Guatemala.
- Elaboración de plan de trabajo de la consultoría.
- Grupo focal con el equipo SOL Regional para conocer sobre sus experiencias grupales.
- Seis entrevistas individuales con las y los integrantes del Equipo SOL Regional, equipo de Paz Joven y Consorcio.
- Elaboración de caso exitoso por escrito.
- Entrega de borrador de informe final de la sistematización y casos exitosos.
- Entrega de informe final de la sistematización y caso exitoso.

5. Productos.

5.1. Producto 1:

- Plan de trabajo de la consultoría.
- Metodología de grupo focal con el equipo SOL Regional.
- Instrumento para entrevistas a integrantes de Equipo SOL Regional equipo técnico de Paz Joven Guatemala y Consorcio involucrados en el proceso.
- Informe de grupo focal y entrevistas individuales a equipo técnico de Paz Joven Guatemala y consorcio involucrados en el proceso.
- Informe preliminar de la sistematización y un caso exitoso.
- Informe final de sistematización y el caso exitoso.

6. Perfil del candidato (a)

- Profesional/es en ciencias sociales, pedagogía o comunicación.
- Experiencia comprobada, en el campo de sistematización de experiencias de proyectos especialmente proceso con juventudes.

² Todas las actividades serán virtuales, adecuándose al horario de los integrantes del equipo SOL y otros participantes en la consultoría.



- Conocimientos en enfoque de género, inclusión social y derechos humanos.
- Experiencia de trabajo con ONG's y cooperación internacional.

7. Periodo para el desarrollo de las actividades:

25 de julio al 25 de agosto 2024.

8. Tipo de contrato y forma de pago.

Los honorarios serán cancelados contra factura y será único pago contra entrega de producto aprobado el último día de contratación y el pago será ocho días después de aprobado el producto.

9. Coordinación y Productos entregados:

La coordinación de entrega de productos del trabajo a realizar estará bajo la responsabilidad de Asesor técnico y Coordinación del proyecto.

10. Derecho de Autor:

Todo el trabajo creado durante esta contratación debe ser trabajo original, y ningún tercero debe tener derecho sobre el trabajo. Todos los derechos, títulos e intereses en el trabajo se otorgarán a IREX y Paz Joven Guatemala.

11. Confidencialidad:

Toda información obtenida por el consultor/a, así como sus informes, los documentos que produzca y los comentarios recibidos por Paz Joven y consorcio del proyecto, relacionados con la ejecución la consultoría, deberá ser considerada CONFIDENCIAL, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito del consultor/a contratado.

12. Presentación de ofertas.



Las personas interesadas y que cumplan con los requisitos, deberán enviar los siguientes requisitos:

- a. Carta de interés.
- b. Propuesta técnica y económica desglosada.
- c. CV actualizado con constancia o diploma de último grado cursado. (Título, diploma, o constancia).
- d. Copia de DPI.
- e. Certificado del Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS- Vigente.
- f. RTU Actualizado.
- g. Copia de factura anulada.

Enviar papelería al correo: consultoriaspj@pazjoven.org a más tardar el 21 de julio de 2024. Indicar en el asunto del mensaje "Consultoría para sistematización de las experiencias del Equipo SOL Regional"